



Ayuntamiento de Grajera

BANDO

DOÑA ALBA BARRIO MARTÍN, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GRAJERA (SEGOVIA)

HAGO SABER: Que ante la convocatoria de Elecciones Municipales (Real Decreto 207/2023 de 3 de abril del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática publicado en el B.O.E. número 80, de 4 de abril de 2023), este Ayuntamiento mantendrá un servicio de consulta del censo vigente durante los días del 10 de Abril al 17 de Abril de 2.023.

Las reclamaciones se presentarán en este Ayuntamiento durante el período referido en modelo de solicitud de reclamación que se facilitará.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

En Grajera, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa,

Documento firmado electrónicamente al margen.

